

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA CAMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

- Toda comunicación originada en fuente ajena a la Secretaría del Senado y transcrita en este periódico, reproduciese textualmente -

Año III Periodo Ordinario * XLII LEGISLATURA * Tomo III Número 1

JUNTA PREPARATORIA CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DE 1954

SUMARIO

APERTURA Pág. 1

—Se abre la Junta Preparatoria con asistencia de cincuenta ciudadanos Senadores.

ELECCION DE DIRECTIVA Pág. 1

—Votación, escrutinio, y toma de posesión de los Senadores electos.

DECLARATORIA Pág. 2

—Se declara legítimamente instalada la Cámara de Senadores. Conceptos del C. Presidente, Senador Salvador Urbina.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES Pág. 2

—Lectura de las nombradas para participar la instalación del Senado y acompañar al C. Presidente de la República el día primero de septiembre.

COMISION DE LA COLEGISLADORA Pág. 3

—El C. Diputado Ernesto Gallardo Sánchez, Presidente de la Comisión de la Cámara de Diputados, participa la instalación de ésta. Palabras del C. Presidente del Senado.

C I T A Pág. 3

PRESIDENCIA DEL C. SENADOR ALFONSO PEREZ GASGA

Apertura

El C. Secretario Coronado Organista (a las 12.20 horas): Se procede a pasar lista. (Pasando lista.)

—Acosta García Isauro, Acosta Romo Fausto, Barba González Silvano, Beltrán Bastar Agustín, Borunda Teófilo R., Bravo Valencia Enrique, Brito Rosado Efraín, Calderón Esteban B., Castillo Fernández Guillermo, Celis Campos Jesús A., Cravioto Alfonso, Coronado Organista Saturnino, Cortés Muñoz Roberto A.,

Del Mazo Alfredo, Elorduy Aquiles, Fernández Albarrán Juan, Fernández Robert Raúl, Figueroa Balvanera José, Flores Oscar, Franco Rodríguez David, Galván Campos Fausto, Gárate Legleu Raúl, García Carranza Francisco, González Cosío Manuel, González de la Vega Francisco, González Emilio M., Guzmán Willis Manuel, Gil R. Jesús, Inurreta Marcelino, López Avelar Norberto, Manjarrez Luis C., Martínez Adame Emigdio, Mediz Bollo Antonio, Melgar Rafael E., Nava Alfonso L., Osorio Ramírez Miguel, Otaí Briseño Rigoberto, Palomares Navarro Noé, Paredes Ramos Higinio, Pérez Gasga Alfonso, Rocha Antonio, Rodríguez Clavería José, Rodríguez Luis I., Serrano Castro Julio, Solórzano Roberto A., Suárez Coello Rodolfo, Terrones Benítez Alberto, Treviño Jacinto B., Urbina Salvador, Yurén Aguilar Jesús.

—Hay una asistencia de cincuenta ciudadanos Senadores. Hay quórum.

El C. Presidente: Se abre la Junta Preparatoria al periodo de sesiones ordinarias del Senado, correspondiente al tercer año de la XLII Legislatura.

ELECCION DE DIRECTIVA

El C. Presidente: De conformidad con el artículo 13 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, se procederá a la elección de Mesa Directiva para el mes de septiembre próximo y de Secretarios y Prosecretarios para el ejercicio de un año.

—Se concede un receso de cinco minutos para cambio de impresiones.

(Receso.)

El C. Presidente: Se reanuda la Junta.

—La Presidencia suplica a los ciudadanos Senadores acudan a depositar su voto en el ánfora, en el orden de lista que pasará la Secretaría.

(Votación. Efectúan el escrutinio los Secretarios Otaí Briseño y Coronado Organista.)

El C. Secretario Otaí Briseño: El resultado de la votación es el que sigue:

Para Presidente: Salvador Urbina cuarenta y nueve votos y Aquiles Elorduy un voto; pa-

ra Vicepresidentes: Emigdio Martínez Adame y Noé Palomares Navarro cincuenta votos; para Secretarios: Gustavo Cárdenas Huerta, Efraín Brito Rosado, Juan Fernández Albarrán y Jesús Gil R., cincuenta votos; y para Prosecretarios: Francisco García Carranza, Manuel Guzmán Willis, Marcelino Inurreta y Alfonso L. Nava, cincuenta votos.

El C. Presidente: En consecuencia, se declara:

—La Mesa Directiva para el mes de septiembre próximo estará compuesta por los siguientes ciudadanos Senadores: Presidente, Salvador Urbina; Vicepresidentes, Emigdio Martínez Adame y Noé Palomares Navarro.

—Son Secretarios para el ejercicio de un año los ciudadanos Senadores: Gustavo Cárdenas Huerta, Efraín Brito Rosado, Juan Fernández Albarrán y Jesús Gil R.; y Prosecretarios para el mismo ejercicio los ciudadanos Senadores: Francisco García Carranza, Manuel Guzmán Willis, Marcelino Inurreta y Alfonso L. Nava. (Aplausos.)

—Se suplica a los Senadores electos pasen a tomar posesión de sus puestos. (Acuden al estrado.)

PRESIDENCIA DEL C. SENADOR SALVADOR URBINA

Declaratoria

El C. Secretario Fernández Albarrán: Se ruega a los ciudadanos Senadores y asistentes a las galerías ponerse en ple. (Todos en ple.)

El C. Presidente: Hoy, veintitrés de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, la Cámara de Senadores de la XLII Legislatura del honorable Congreso de la Unión, se declara legítimamente instalada para funcionar durante el tercer año de su ejercicio. (Aplausos.)

—Señores Senadores: Ruego a todos y cada uno de los señores Senadores se sirvan aceptar mi más cumplido agradecimiento por el alto e inmerecido honor que me han dispensado, al elegirme como Presidente de esta honorable Cámara para el mes de septiembre.

Esta ocasión es propicia, a mi juicio, para que nosotros renovemos nuestra fe en las labores legislativas, verificándolas con toda acuciosidad y mirando siempre por el bien de México y considerando, a la vez, que somos un órgano de Gobierno que tiene que actuar siempre en colaboración con el otro órgano legislativo: la Cámara de Diputados, con el Poder Judicial de la Federación, y en colaboración constitucional también muy debida con el señor Presidente de la República, que por fortuna para nuestro país es el ciudadano ejemplar, honesto y que sacrifica aún sus horas de descanso más preciadas para buscar el bien de México. Que así lo hagamos nosotros. (Aplausos.)

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES

El C. Secretario Fernández Albarrán: La Secretaría, por disposición de la Presidencia, va a dar lectura a la lista de Comisiones nombradas para participar la instalación de la Cámara de Senadores, así como para acompañar al C. Presidente de la República el día primero de septiembre próximo. (Leyendo.)

Para participar la instalación del Senado de la República:

A la H. Cámara de Diputados: Ciudadanos Senadores Oscar Flores, David Franco Rodríguez, Rigoberto Otal Briseño, Raúl Fernández Robert, Luis C. Manjarrez y Secretario Francisco García Carranza.

Al C. Presidente de la República: Ciudadanos Senadores Jacinto B. Treviño, Lauro G. Caloca, Roberto A. Solórzano, Fausto Acosta Romo, José Figueroa Balvanera y Secretario Manuel Guzmán Willis.

A la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación: Ciudadanos Senadores Aquiles Elorduy, Julio Serrano Castro, Antonio Mediz Bollo, Fausto Galván Campos, Jesús A. Celis Campos y Secretario Gustavo Cárdenas Huerta.

Para acompañar al C. Presidente de la República del Palacio Nacional al recinto del H. Congreso de la Unión: Ciudadanos Senadores Saturnino Coronado Organista, Manuel González Cosío, Alberto Trueba Urbina, Rodolfo Suárez Coello, Miguel Osorio Ramírez y Secretario Juan Fernández Albarrán.

Para recibir al C. Presidente de la República en el recinto del H. Congreso de la Unión: Ciudadanos Senadores Raúl Gárate Legleu, Alfredo del Mazo, Teófilo R. Borunda, Norberto López Avelar, Alfonso L. Nava y Secretario Jesús Gil R.

Para acompañar al C. Presidente de la República del recinto del H. Congreso de la Unión al Palacio Nacional: Ciudadanos Senadores José Rodríguez Clavería, Silvano Barba González, Rafael E. Melgar, Noé Palomares Navarro, Guillermo Castillo Fernández y Secretario Efraín Brito Rosado.

COMISION DE LA COLEGISLADORA

El C. Presidente: Se ha recibido atento aviso de que se presentará dentro de breves momentos en este recinto una Comisión de la honorable Cámara de Diputados, que viene a participar la instalación de la misma Cámara. Por lo tanto, se declara un receso de quince minutos para esperarla.

(Receso.)

El C. Presidente: Se reanuda la Junta.

—Encontrándose a las puertas del salón la Comisión de Diputados, la Presidencia suplica a los ciudadanos Senadores Alfonso Pérez Gasga, Jacinto B. Treviño, Alfonso Cravioto, Rafael E. Melgar y Secretario Efraín Brito Rosado, se sirvan introducirla.

(Cumplen. Aplausos al entrar la Comisión de la Colegisladora.)

El C. Presidente: Tiene la palabra el ciudadano Presidente de la Comisión de la Cámara de Diputados.

El C. Diputado Ernesto Gallardo Sánchez: Honorable Mesa Directiva; honorables Senadores de la República: La Cámara de Diputados de la Cuadragésima Segunda Legislatura del Congreso de la Unión, se ha servido designarnos para informar a ustedes que hoy ha quedado instalada para funcionar durante el tercer año de su ejercicio constitucional.

El propósito que anima a la Cámara de Diputados y a cada uno de sus integrantes es de franco optimismo, es de una resolución inquebrantable de poner su esfuerzo, de poner su pensamiento íntegro al servicio de los intereses de la Patria, en estrecha coordinación con la política patriótica que el señor Presidente de la República, don Adolfo Ruiz Cortines, ha trazado para lograr una mejor condición de vida de nuestro pueblo y buscar los mejores destinos de México.

Al enviar también, por nuestro conducto, un saludo a este honorable Cuerpo y a sus distinguidos miembros, quiere hacer votos porque la labor del Senado sea próspera y benéfica para los intereses que representa y para la República en general.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El C. Presidente: Queda enterada la Cámara de Senadores de la participación que le ha hecho la honorable Colegisladora, por conducto de la distinguida Comisión aquí presente.

El Senado de la República hace votos también porque las labores de la Cámara de Diputados sean fructíferas en este período legislativo, y coincide con los mismos propósitos y fines que ha expresado el señor Presidente de la Comisión que nos visita.

Envía, asimismo, esta Cámara sus saludos afectuosos para todos y cada uno de los señores Diputados, a quienes felicita por el acto de instalación que se han servido participarnos. (Aplausos.)

—Se suplica a los mismos ciudadanos Senadores designados, acompañar a la Comisión de Diputados cuando se retire del salón. (Cumplen.)

CITA

El C. Presidente: Se levanta la Junta Preparatoria y se cita a los señores Senadores para sesión de Congreso General, en el recinto de la Cámara de Diputados, el día primero de septiembre próximo a las diez horas, y para sesión ordinaria del Senado el día dos del propio septiembre a las once horas.

(Se levantó la Junta a las 13.15 horas.)